



AVISO DE REMATE

Nº 23/2019

JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL SÉPTIMO DE LA CAPITAL SUCRE - BOLIVIA

HACE SABER: Al público en general, que dentro del proceso **MONITORIO EJECUTIVO** seguido a instancia de **BANCO FASSIL S.A.** contra **PEDRO TABOADA COLQUE Y OTRA**, se **DISPONE** el segundo remate del inmueble, **LOTE Nº I-2, MANZANO I SEGÚN FOLIO REAL DE ESTA CIUDAD CAPITAL, BARRIO BARTONINA SISA, CALLE CHICHAS S/N SEGÚN PLANO APROBADO, ZONA CKATALLA BAJA, DE 218.37 MTS2**, registrado en oficinas de **Derechos Reales bajo la matrícula computarizada Nº 1011990022514**, con número de inmueble 21126, con Código Catastral Nº 026-0058-004-000, según informe de fs. 115, embargado a fs. 92 y vlta. De obrados de propiedad de los demandados **PEDRO TABOADA COLQUE y SUSANA VEDIA SAAVEDRA DE TABOADA**, para el día **MARTES 09 DE JULIO DE 2019 A HORAS 09:00 A.M.**, sobre la base de su valor comercial de **\$US 78,337.80 (SETENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE 80/100 DÓLARES AMERICANOS)**, conforme tasación pericial de fs. 102- 106 de obrados (hecha la rebaja del 20% de ley).

La audiencia de remate estará a cargo de la **Martillera Judicial Nº 4, MARÍA STAEL VILLEGAS VELÁSQUEZ**, así también las personas interesadas en el presente remate, deberán hacerse presente el día y hora señalada en la secretaría de este despacho, previo depósito de garantía (antes el empoce) del 20% de la base establecida, conforme previene el Art. 420 del CPC.

El aviso de remate será publicado en periódico de circulación nacional, en día hábil (lunes a viernes), por una sola vez conforme manda el Art. 419 –III de la Ley 439.

Se hace constar que, los antecedentes del proceso se encuentran a disposición los interesados en el Tribunal Departamental de Justicia, secretaria del Juzgado Público 7º Civil y Comercial de esta Capital, ubicado en Av. Venezuela esq. Ladislao Cabrera.

Así se tiene ordenado mediante Auto de fecha 25 de junio de 2019, cursantes a fs. 165 vuelta - 166 de obrados.

El presente aviso de remate es librado en la ciudad de Sucre, Capital del Estado Plurinacional del Bolivia a los veintiocho días del mes de junio de dos mil diecinueve años.